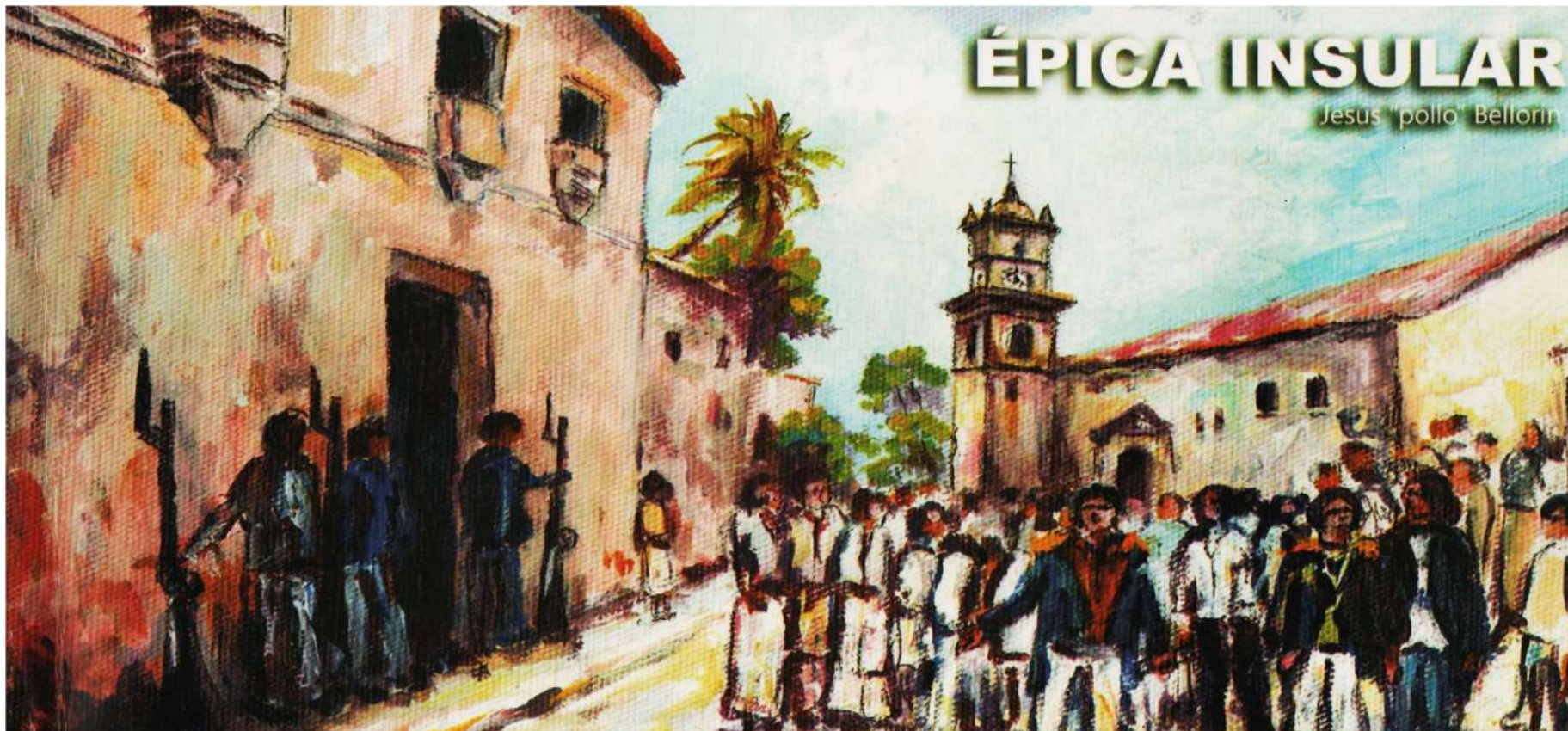


ÉPICA INSULAR

Jesús "pollo" Bellorín



Jesús “Pollo” Bellorín

ÉPICA INSULAR

A dios por darme la vida

A la Virgen del Valle, por fortalecer mi espíritu

A san Martín de Porres, eterno compañero. Protector de mis pasos.

A la memoria de mis padres, mi hermana Nimia y mi amigo Abraham Marciano. Inolvidables

A mi esposa, hijos y nietos. Fortaleza

A mis compañeros de trabajo. Apoyo

A mis compadres, colegas galardonistas, activadores y facilitadores de la misión cultura.

Y al heroico pueblo Margariteño en general, brindo Mi Épica Insular.

DEDICATORIA

Al directorio en pleno del Instituto Autónomo de Cultura del Estado Nueva Esparta (IACENE) y en particular a su presidente el Escultor Humberto Cazorla y Robert Salazar, A Luisana García Velásquez, por su constancia y dedicación. A Lisbet Castillo y Nellys Carreño por su apoyo y colaboración

AGRADECIMIENTO

PRÓLOGO

Jesús “Pollo” Bellorín vuelve otra vez por los caminos de la enseñanza popular. No se conforma con dedicarse por entero al canto del galerón –del cual es uno de sus más afamados representantes– ni a la creación de agrupaciones que enriquecen el acervo musical margariteño, sino que su principal intención es que las nuevas generaciones –los niños primero, por supuesto– conozcan nuestros cantos tradicionales, los amen como él de corazón lo hace y los hagan suyos, para que puedan perpetuarse en el infinito tiempo.

Animado por sus deseos de dar a conocer parte importante de lo que significa la cultura insular, el “Pollo” escribió la “Guía Didáctica para el Conocimiento y Aprendizaje del Galerón y otros Cantos Tradicionales”, publicada en 2003 por la alcaldía de Arismendi, en tiempos en que el amigo Manuel Antonio Narváez era el gerente municipal de La Asunción. Una obra de consulta obligatoria para todos los que quieran adentrarse en los ritmos propios de la margariteñidad. Vino después su segundo libro “La Huella del Huracán” y ahora nos ofrece “Épica Insular”, en época de celebración del Bicentenario de la Independencia Neoespartana.

En “Épica Insular” el “Pollo” condensa en instructivas espinelas y en formativas explicaciones, acontecimientos y personalidades destacadas de la historia de Margarita, comenzando por el

avistamiento coloniano, siguiendo con la huella guaiquerí, el mestizaje colonial, la rebelión del 4 de Mayo y la creación de la Junta Provincial de 1810, hasta finalizar con las figuras que iniciaron nuestro proceso de emancipación, entre ellas Manuel Plácido Maneiro y Juan Bautista Arismendi, como paladines principales del levantamiento contra la autoridad española.

“Épica Insular” es una feliz iniciativa de los desvelos del “Pollo” por insuflar en la juventud y en los niños margariteños la querencia por lo tradicional, por nuestra identidad e idiosincrasia como colectivo insular, y una buena muestra del apoyo que el coterráneo atamero Humberto Cazorla, Director de Cultura del Estado Nueva Esparta, brinda a las manifestaciones del quehacer literario y musical popular de la región.

Carlos Villalba-Luna

INTRODUCCIÓN

El nuevo mundo es el nombre con el que se ha designado al continente americano, por haber sido este el último lugar del planeta en ser ocupado por el hombre; o como sostienen otros, llamado así por los primeros europeos, al momento de su llegada a estas tierras, en virtud de que todo lo que vieron, para ellos significaba un mundo desconocido, jamás visto.

En ese territorio de inimaginable riqueza e incomparable belleza, está ubicada la Isla de Margarita, que junto a Coche y Cubagua en una extensión aproximada de 1.150 Km², conforman actualmente al estado Nueva Esparta.

Aunque existen diversas teorías acerca del origen de los primeros pobladores del continente Americano, los especialistas han concluido que la más aceptada, es la que supone la procedencia Asiática de nuestros primitivos habitantes. Ahora bien, en lo que si hay un consenso definitivo, es en el hecho de que esos primeros habitantes de América, eran cazadores y recolectores, lo que se ajusta a las características de nuestro indio Guaiquerí asentando en la región insular, quienes además eran pescadores.

Con la llegada de los europeos y los negros africanos traídos por ellos, surgieron nuevas generaciones de hombres en América, los criollos, mulatos y mestizos, que llegarían a convertirse, junto a nuestros indígenas en los protagonistas de la historia de libertad del pueblo americano. La llegada del hombre blanco a nuestras tierras, propició el encuentro de dos mundos diferentes, la cultura europea y la originaria de América que dio como producto una nueva forma de vida, con el establecimiento de un orden colonial, en el cual quedo claramente definido, por imposición de los recién llegados visitantes, que ellos detentaban el poder y la autoridad y nuestros indígenas debían servir y obedecer, en lo que contribuyó ampliamente la iglesia, al convertir gran parte de la población indígena al catolicismo.

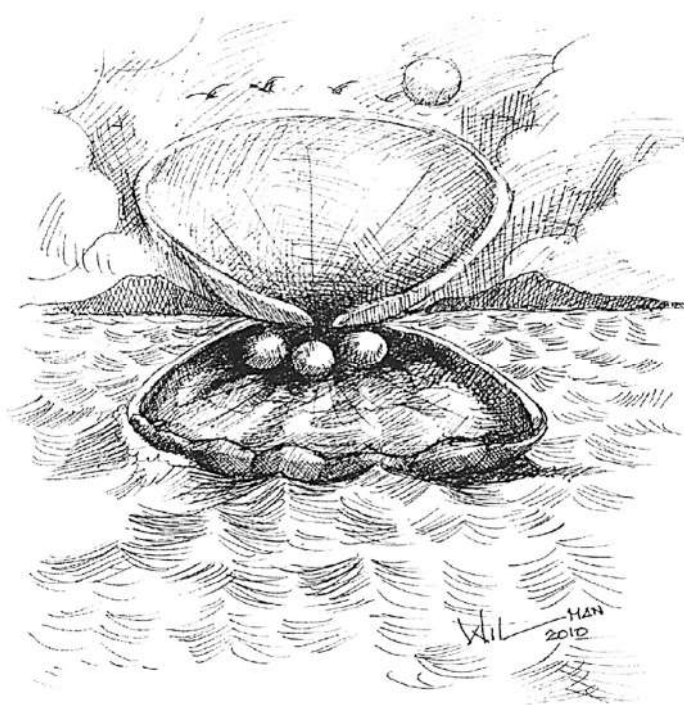
En el caso específico de las islas de Margarita, Cubagua y Coche los indios fueron utilizados para la extracción de perlas y las tareas más fuertes; las condiciones inhumanas a que fueron sometidos condujo, al igual que en el resto del territorio nacional, al agotamiento y extinción de gran parte de la población indígena, en virtud de lo cual los españoles amparados en la legalidad de importar mano de obra fuerte, robusta y a bajo costo, iniciaron el detestable tráfico de esclavos, traídos desde el continente africano, que en su mayoría quedaron sumergidos en las inmensidades del mar Caribe, después de haber incrementado las arcas de los encomenderos y representantes de la monarquía española.

A consecuencia de tan inhumano trato, comienzan entonces a revelarse tanto indios como negros esclavos y posteriormente, pero ya sustentado en otras razones, los integrantes de la nueva estirpe que se produjo por la unión del español y el indio, y dio origen a un grupo que se sintió con derechos económicos, sociales y finalmente políticos, abonando el camino hacia el logro de la independencia de cualquier potencia extraña.

Son estos elementos parte de la influencia que dio vida al ideal de liberación republicano, al cual se incorporó la isla de Margarita. Cuando desde la plaza mayor de la ciudad de La Asunción dió el grito de independencia el 4 de Mayo de 1810. A cuya gesta he querido rendir mi humilde tributo, a través de una somera descripción de los hechos más resaltantes que originaron aquel movimiento y las repercusiones posteriores reforzando el contenido con unos versos que narran parte de los hechos y resaltan a los héroes que enaltecieron el gentilicio margariteño.

Jesús “Pollo” Bellorín

Margarita, perteneciente al grupo de las de nominadas Antillas menores, enclavada en el pleno corazón del mar Caribe o mar antillano, emergió de la plataforma submarina de lo que hoy es el territorio de la República Bolivariana de Venezuela en la América del sur. Erguida en el mismo zócalo rocoso que sustenta a sus gemelas Coche y Cubagua, aún conserva en sus fondos marinos vestigios de los inmensos bancos de ostrales con riqueza perlífera incalculable que circundaron sus mares desde el momento mismo de su formación, hasta convertirse en el primer “Dorado”, lugar ambicionado y perseguido por todos los europeos durante la conquista y la colonización de América; razón por la que no es aventurero dar credibilidad a la versión de algunos investigadores e historiadores quienes sostienen, que ya había transcurrido casi un lustro, de la llegada de Colon a estas tierras, cuando la jerarquía española y su séquito, conocieron e hicieron oficial la llegada de los primeros expedicionarios autorizados por la corona para explorar y posesionarlos de ellas.



I

MARGARITA ES UN FECUNDO
TESORO, PERLA DE ARCANOS
QUE EN LOS MARES ANTILLANOS
SURGIÓ A PRINCIPIOS DEL MUNDO
BRILLO DE NÁCAR PROFUNDO
LA VERONA DE ROMEO
PARAÍSO DEL DESEO
QUE EL CIELO MISMO ACARICIA
POR ESO FUÉ LA CODICIA
DEL CONTINENTE EUROPEO

Acerca del origen de nuestros primigenios antepasados, los indios Guaiqueríes se han tejido innumerables teorías; algunos etnólogos y demás estudiosos de la materia sostienen que eran de origen arawaco, fundamentados en los significativos aportes dejados por estos, a través de la toponimia, sus usos, costumbres, tradiciones y sobre todo en la carga y reserva lingüística que fué la de mayor difusión en el sur del continente americano.

Está la otra tesis de los que sostienen la filiación Caribe de los indios Guaiqueríes, tanto por su correspondencia lingüística, como por su fisionomía; la Caribe fue considerada “La más valiente y audaz raza de guerreros y marinos que tuvo la América Indígena”. (1) El Barón Alejandro Humboldt consideraba a los Guaiqueríes emparentados con los Guaraunos.

En definitiva hasta ahora no existen datos precisos sobre el verdadero origen de los Guaiqueríes, su cultura y su filiación lingüística, aunque Juan Ernesto Montenegro en su obra “CARACAS Y GUAQUERÍES RAZAS CARIBES”. Presenta un estudio pormenorizado de la procedencia Caribe de los primitivos habitantes de la querida isla de Margarita. Lo que sí es común en las conclusiones de los diferentes autores, estudiosos, investigadores, antropólogos, etnólogos, e historiadores, en relación a los Guaiqueríes es que se trata de hombres fuertes, muy inteligentes, valientes y decididos, quienes luego de mostrarse dóciles, generosos y pasivos al primer contacto con los nuevos visitantes, se vieron obligados a emplear su fuerza física e inteligencia para contrarrestar el despiadado ataque de que

fueron objeto y defender su territorio ante aquellos que pretendían convertirlos en prisioneros en su propio hábitat, imponiéndoles además vicios, usos, costumbres y forma de vida que le eran extrañas.

(1) Pág. 66 Carlos Siso. *La formación del pueblo venezolano, Estudios sociológicos*. Ediciones de la presidencia de la república. Tomo I, 7ª edición.



II

SUS PRIMEROS POBLADORES
GUAIKUERÍES, DE ESTATURA
GALLARDA Y MUSCULATURA
FUERTE, FIRMES GLADIADORES
AVEZADOS PESCADORES
QUE A SU TIERRA DEFENDIERON
CUANDO DE ESPAÑA VINIERON
CONQUISTADORES, CORSARIOS
PIRATAS Y SANGUINARIOS
QUE A SU PUEBLO SOMETIERON

El impacto de la guerra por el dominio español sobre el territorio de lo que ellos dieron en llamar el nuevo mundo, tuvo repercusión directa en el índice poblacional que de 1492 y hasta 1650 sufrió un decrecimiento progresivo de un 29%, aún incluida la variable de incidencia dada por el mestizaje.

El inminente peligro que en sí mismo representaba para los indígenas sumergirse, sin más equipo que sus pulmones y complexiones en las profundidades del mar Caribe, en las islas de Margarita, Coche y Cubagua, aunado al inhumano trato que recibían de quienes solo cuidaban y les importaban la extracción de una significativa cosecha de perlas, trajo como resultado un creciente descenso de la mano de obra indígena, por lo que la inmediata respuesta fue la importación de mano de obra desde el continente africano. La convergencia y cruce de las razas de indios, blancos, negros y posteriormente la unión de mezclas de los elementos resultantes de estos, fue lo que facilitó el proceso colonizador en el continente americano; por su puesto en Venezuela y particularmente en Cubagua por ser justamente uno de los primeros centros poblados del continente en donde tuvieron asiento importantes instituciones representativas de la autoridad española.

Uno de los elementos influyentes o quizás determinantes en el proceso colonizador de América, fue la formación de una generación mestiza, de suma importancia en la conquista y poblamiento de este continente, que sirvió de brazo comunicador y punto de equilibrio entre las razas blanca, india y negra; el conquistador, el conquistado y el importado. Los pardos, llamados así todos los que no eran de raza pura, llegaron a constituir una capa social muy heterogénea y poderosa, se conocieron así:

Blancos peninsulares: Los nacidos en España.

Blancos Criollos: Los descendientes de españoles establecidos en Venezuela.

Mestizos: Blancos y negros.

Zambos: Negros e indios.



III

DIEZMADA LA POBLACIÓN
INDÍGENA AQUÍ TRAJERON
NEGROS ESCLAVOS QUE FUERON
MAQUINARIAS DE EXTRACCIÓN
DE PERLAS EN LA REGIÓN
MÁS RICA DEL CONTINENTE
LA RAZA NEGRA IMPONENTE
CON EL BLANCO Y ABORIGEN
QUE FUERON PUNTO DE ORIGEN
DEL MESTIZAJE EN ORIENTE

Una de las industrias más rentables para aquel momento era justamente la compra venta de mano de obra esclava, negocio en el que estaban involucradas todas las potencias que para entonces, tenían el dominio como fruto del reparto denigrante que del mundo se hacían, como si se tratara de una hacienda que papá Dios les había dejado en heredad. No les importaba el dolor humano; apartaban hombres, mujeres y niños de su hábitat natural, quienes en número considerable morían antes de llegar al lugar de destino. Solo les interesaba el lucro personal, satisfacer las exigencias de sus monarcas y obtener además de dinero, el título de propiedad sobre algunas tierras. Eran auténticos traficantes de vidas humanas.

IV



DEL EXTREMO OCCIDENTAL
DEL CONTINENTE AFRICANO
LLEGÓ AL SUELO AMERICANO
DE ESCLAVOS UN ARSENAL
DINAMARCA, PORTUGAL
JUNTO A FRANCIA, GRAN BRETAÑA
NORTEAMÉRICANA Y ESPAÑA
CON SU COMERCIO DE ESCLAVOS
POR UNOS CUANTOS CENTAVOS
VENDÍAN UNA VIDA EXTRAÑA

El bloque conformado por las Isla de Margarita, Cubagua y Coche, distinguido por la inmarcesible riqueza de sus mares y en el específico caso de Margarita además, por la feracidad de sus tierras, en los valles de San Juan, Paraguachí, Tacarigua, Santa Lucía, Santa Ana y El Valle de Pedro González, evidentemente no era ajeno al carácter esclavista y servil que marcó a la sociedad venezolana y que dió origen a la llamada nobleza terrateniente, conocida con el mote de “Los Grandes Cacaos” y la oligarquía de los blancos criollos, quienes animados por los intereses particulares de derechos políticos y civiles, fueron cultivando desde el agro y la economía, las fuerzas impulsadoras de un movimiento que rompería a la postre las ataduras de la dominación extranjera. Los esclavos que no eran utilizados en la extracción de Perlas, se les llevaba al campo para trabajar la tierra y otros eran destinados a servir a sus amos.



V

LOS ESCLAVOS BAJO EL MANDO
DE UN DUENO DE PLANTACIÓN
O PARA LA EXPLOTACIÓN
DE PERLA LO IBAN USANDO
POR LICENCIA O CONTRABANDO
A ESTAS TIERRAS LOS TRAÍAN
ALGUNOS NO RESISTÍAN
LOS MALTRATOS DENIGRANTES
MIENTRAS VILES COMERCIANTES
CON ELLOS SE ENRIQUECÍAN

Aunque nuestros indígenas casi en su totalidad, desconocían la propiedad privada sobre la tierra, a lo largo del territorio venezolano como el resto de la América, se asignaban entre ellos una porción determinada para cada familia indígena; así fue también en el territorio insular que hoy ocupa el Estado Nueva Esparta. Esa área no le pertenecía, sino que estaba bajo su administración hasta el momento en que dejara de cultivarla ya que constituía un bien comunitario. Muy en lo particular consideramos que en el caso de la población indígena nuestra, fue éste el germen de las primeras luchas de insurrección. ¿Cómo un bien, propiedad comunitaria, legado transmitido por varias generaciones podía pasar por imposición a manos extrañas de un momento a otro?

VI



EL DESPOJO DE SUS TIERRAS
A NUESTRO INDIO, EL MALTRATO
AL BLANCO CRIOLLO, AL MULATO
Y AL NEGRO ENCENDIÓ LA GUERRA
DESDE EL VALLE HASTA LA SIERRA
ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD
ANTE LA CALAMIDAD
EL VEJAMEN Y EL INSULTO
TRANSITABA EL GRITO OCULTO
DE UN “VIVA LA LIBERTAD”

Conocedores de sus valles y montañas, amparados en el dominio de las artes marinas y persuadidos de que nadie más que ellos podía alcanzar pronto los lugares más recónditos de la geografía en donde Dios los hizo humanos, los indios Guaikeríes, a pesar de “No haber sido sometidos”, según algunos autores, a la deprimente condición de esclavos, se manifiestan igualmente dispuestos a defender su hábitat y fue así como se distinguieron el cacique Charaima y sus descendientes, la Cacica Isabel, hija de esta y madre de Francisco Fajardo considerado por su acción el verdadero conquistador del valle de Caracas. Luego se menciona la rebelión en 1603 de una esclava africana que había sido traída a la Península de Macanao en Margarita, conocida como “La Reina Negra”, (1) quien lidero un movimiento en contra de las autoridades españolas, por los vejámenes y maltratos a que eran sometidos, considerado el primer movimiento independentista liderado por una mujer en suelo americano.

Fuente: La rebelión de los esclavos negros como antecedente del 4 mayo de 1810 de Heraclio José Narváez. (II) Artículo aparecido en el diario Sol de Margarita 15/02/2010.



VII

LA SAGA INSURRECCIONAL
DEL NEGRO, INDIO Y ESCLAVO
TUVO ASIDERO EN EL BRAVO
GLORIOSO PUEBLO ORIENTAL
MARGARITA FUÉ VITAL
POR SU IMPORTANTE PAPEL
EN LA LUCHA SIN CUARTEL
QUE DIÓ FRANCISCO FARJARD
CON CHARAIMA DE RESGUARDO
Y LA CACICA ISABEL

La historia señala, entre otros brotes insurreccionales de los primeros tiempos, la sublevación del negro Miguel, en las minas de Buría, cerca de donde el español Juan de Villegas había fundado la ciudad de Nueva Segovia; devinieron luego los conflictos sociales identificados como la rebelión de “Andresote”, liderada por Andrés López de Rosario en 1731, en la cuenca de San Felipe, enfrentándose a la compañía Guipuzcoana; 18 años después se da la sublevación de Juan Francisco de León, la cual hizo cesar en sus funciones a la prenombrada compañía durante 2 años. La rebelión de los comuneros de los Andes, por lo referente al cultivo cosecha y comercialización del tabaco, uno de los principales productos de exportación de la época. El levantamiento de José Leonardo Chirinos en las serranías de Coro del 10 al 12 de mayo de 1795, con lo que pretendían ayudados por zambos, esclavos y negros, acabar con el dominio de los blancos en la región, lo que deja en evidencia el complejo cuadro de tensión política, social y económica, que se vivía en Venezuela en las postrimerías del siglo XIII.



VIII

EN PRO DE LIBERACIÓN
FUERON DANDO EL PRIMER BROTE
ANDRÉS LÓPEZ ANDRESOTE
JUAN FFRANCISCO DE LEÓN
LUEGO LA SUBLEVACIÓN
DE COMUNEROS ANDINOS
Y EN CORO POR SUS CAMINOS
FORTALECIÓ EL MOVIMIENTO
CON AQUEL LEVANTAMIENTO
JOSÉ LEONARDO CHIRINOS

Surge después la tentativa de Gual y España, movimiento denominado así en nombre de sus gestores Manuel Gual y José María España; el primero un capitán retirado del batallón veterano de milicias de Caracas, el segundo, justicia mayor del pueblo de Macuto, quienes influenciados por ideas republicanas, trazan un plan secreto en pro de la independencia en donde estaban comprometidas las guarniciones de Caracas y La Guaira, y altas personalidades venezolanas. El plan fue develado; España fue sentenciado a la horca y Gual murió envenenado en Trinidad.

Sebastián Francisco de Miranda mejor conocido como Francisco de Miranda, llamado con justicia el precursor de la independencia americana, sirvió como oficial de las milicias españolas en África, en Florida y Misisipí; formó parte del ejército francés que combatió por la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica. En su tránsito mantuvo contacto con las altas esferas y autoridades de varias naciones europeas, entre las que se cuenta Inglaterra en donde concibió y presentó el plan de liberación para su patria venezolana y la idea de conformar un gran imperio en la América del sur. Fue mariscal y general de brigada al servicio del ejército francés. Francia le ha honrado inscribiendo su nombre en el arco de la estrella del triunfo en París.

Ayudado por el gobierno de Inglaterra en 1806, intenta tomar a Venezuela entrando por Ocumare y el 12 de mayo en alta mar, desde el Leander iza por vez primera el tricolor nacional. Este intento de liberar a su patria fue frustrado, pero no decayó en su acción y desde Inglaterra donde se dedicó al periodismo continuaba dando vida a su ideal de independencia.



IX

LAS TENTATIVAS DE GUAL
Y JOSÉ MARÍA ESPAÑA
ABRIERON UNA CAMPAÑA
DE FRANCO Y NOBLE IDEAL
MIRANDA CON SU INICIAL
PROYECTO ENMANCIPADOR
FIJÓ DESDE EL EXTERIOR
LÍNEAS QUE FUERON LA ESENCIA
PARA NUESTRA IDENPENDENCIA
POR ESO FUE EL PRECURSOR

Todos los movimientos, luchas, insurrecciones y sublevaciones, que se dieron en el territorio venezolano, fueron alimentando un ideal de liberación unificado, que para los inicios de 1810 independientemente de los objetivos que cada uno perseguía en su momento, la lucha tenía ahora un enemigo común único; que era la dominación española y cual momento más propicio que este; cuando las tropas napoleónicas ya habían invadido casi toda la península ibérica, y las ideas francesas de igualdad y liberación que habían influido en las nuevas autoridades españolas nombradas por el Príncipe de Paz, eran aceptadas por los pardos más cultos de la región. Se llega así al 19 de abril de 1810 con el protagonismo de los blancos criollos, ya que se reconocía el derecho político a los americanos de tener representación en el Consejo de Regencia de las cortes españolas. La noticia aunque no con la inmediatez de nuestros días es recibida con júbilo en la región insular.

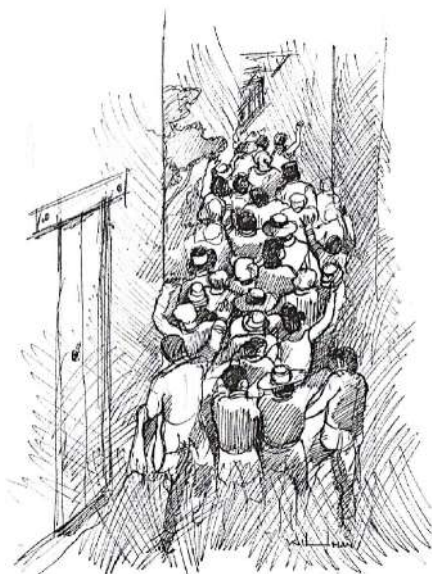


X

CARACAS RAUDA SE EXPRESA
EL IDEAL TOMA VIDA
TRAS SER ESPAÑA INVADIDA
POR LA MONARQUÍA FRANCESA
EL PUEBLO ALTIVO CONFIESA
CON INGENIO AMERICANO
SU ESPÍRITU SOBERANO
Y ESOS ACONTECIMIENTOS
SACUDIERON LOS CIMIENTOS
DEL SUELO NEOESPARTANO

Manuel placido Maneiro nativo de Pampatar, isla de Margarita, fue desde los inicios un fiel aliado de las luchas por la causa independentista. Su condición de comerciante, quien junto a su hermano **Francisco Maneiro** era propietario de la casa comercial más importante de la isla, le dio la oportunidad de relacionarse con gente influyente, por ser poseedor de grandes embarcaciones para el comercio con otras provincias y hasta colonias extranjeras. Por esta razón y siendo conocido además, por la prestación de servicios en la compañía de caballería de milicias de blancos en la región insular, en la que llegó a ser en 1802 teniente de caballería, encontrándose en Caracas el 19 de Abril 1810 fue designado por la Junta Suprema de Caracas, en la cual tenía muchos amigos, comisionado para lograr la adhesión de Margarita al movimiento que se gestó en ese momento en pro de la independencia.

XI



EL COMERCIANTE MANUEL
PLACIDO MANEIRO ESTABA
CUANDO EN CARACAS SE DABA
EL PASO DE ALTO NIVEL
LA ISLA TUVO EN AQUEL
PATRIOTA NOBLE Y GENTIL
A UN DISTINGUIDO CIVIL
QUE AL CONOCER LA PRIMICIA
FUE QUIEN TRAJÓ LA NOTICIA
DEL DIECINUEVE DE ABRIL

Hecha oficial la noticia de los sucesos de Caracas de la que fue portavoz **Manuel Plácido Maneiro**, de inmediato se reúne este con los capitanes **Juan Bautista Arismendi**, **José Manuel Marcano**, **Rafael de Guevara** y el comandante de artillería **Cayetano de Silva**, quienes a su vez transmitieron con efusividad a los demás identificados con la causa, la invitación para reunirse en la ciudad de La Asunción.

Juan Bautista Arismendi, nació en La Asunción, Margarita, el 15 de marzo de 1775; contrajo primeras nupcias con la señorita **María del Rosario Irala** en Agosto de 1804 y 10 años después habiendo enviudado, caso con la que llegó a ser la máxima heroína de la independencia venezolana, **Luisa Cáceres Díaz**, acto celebrado en la iglesia de Santa Ana del norte. Fue gestor fundamental de las luchas independentistas en la región insular.



XII

EL CAPITÁN JUAN BAUTISTA
ARISMENDI Y CAYETANO
SILVA, CON JOSÉ MARCANO
GESTIONAN QUE EL PUEBLO ASISTA
AL LLAMAMIENTO SE ALISTA
DON RAFAEL DE GUEVARA
QUIEN TIENE UNA VISIÓN CLARA
CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS
DE ESTRATEGIAS, ARMAMENTOS
Y A LA LUCHA SE PREPARA

Rafael de Guevara, diestro en las artes militares, había nacido en Porlamar en 1771. Fue cadete en la compañía de infantería de milicias de blancos de Margarita; el 2 de Junio de 1800, es ascendido a capitán, se le considera uno de los principales impulsores de la causa por la emancipación de la isla de Margarita. Fue comandante general de Armas. Murió en Carúpano, estado Sucre el 25 de Mayo de 1847. **Cayetano de Silva**, fué otro de los artífices de la lucha por la independencia de Margarita, nativo de Pampatar, hijo de **Marcos Silva** y **Rosa Salgado**; desde 1810 cuando toma parte en los sucesos que demostraron la adhesión de la isla al movimiento emancipador gestado en la hoy capital de Venezuela, trabajó incesantemente por la causa hasta el momento de su muerte ocurrida en la memorable batalla del Fuerte en Juangriego el 8 de Agosto de 1817. De hecho el que lucha y muere en defensa de una causa, seguro que su premio será el descanso eterno; en cambio el que vive fingiendo defender su pueblo, con el solo pretexto de cuidar sus bienes, tendrá el castigo en su propia conciencia.



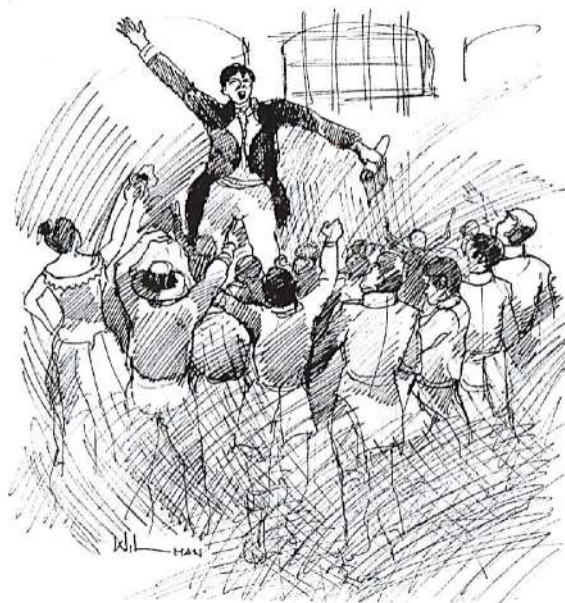
XIII

ACTUANDO CON SENSATEZ
SIN PRESUNCIONES DE ENSAYO
SE LLEGA AL CUATRO DE MAYO
DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ
LA EFERVESCENCIA TAL VEZ
DE INTERESES ENCONTRADOS
UNOS POR SER LIBERADOS
OTROS POR ACARICIAR
EL PODER Y MANEJAR
LOS DERECHOS ALCANZADOS

La plaza mayor de La Asunción lugar de concentración, durante la época de la colonia para la realización de los grandes actos oficiales, la que está ubicada en los espacios que hoy ocupan la plaza Luisa Cáceres de Arismendi y la plaza Bolívar.

Escenario de uno de los actos más significativos durante la gesta emancipadora, en la Isla de Margarita.

XIV



MARGARITA SE ENCAMINA
EN UN GESTO DE VALOR
HACIA LA PLAZA MAYOR
DE LA CIUDAD ASUNTINA
EL FERVOR PATRIO GERMINA
COMO HIERBA EN EL MAIZAL
Y EN FRENTE A LA CATEDRAL
UNA VASTA CONCURRENCIA
DIÓ EL GRITO DE INDEPENDENCIA
QUE LE UNIÓ A LA CAPITAL

Joaquín Puelles, era el gobernador de Margarita para el 4 de mayo de 1810, de nacionalidad española, nativo de Castilla La Vieja, tenía entonces 51 años de edad y había sido enviado como comandante del castillo San Carlos Borromeo de Pampatar y segundo comandante de la isla de Margarita, cargos que detentaba desde el 28 de Marzo de 1806. En la misma ciudad de Pampatar contrajo matrimonio con la señorita **Trinidad Pérez Gómez**, de familia muy adinerada de la zona, quien a decir de **Francisco Javier Yáñez**. “Carecía de todo aliciente y cualidades personales e intelectuales”, (1) y Puelles solo seguía su riqueza y la influencia de la cual gozaba la familia; el mismo Yáñez afirma que era tan “Odioso” en su mandato, que todos pedían su deposición aquella mañana en la plaza mayor de La Asunción.

(1) Historia de Margarita Pág.: 15. Biblioteca de autores y temas Neoespartanos. Francisco Javier Yáñez, Edición Especial.



XV

LA REALEZA DEL IMPERIO
ESPAÑOL REPRESENTADA
POR JOAQUÍN PUELLES, FUE AHOGADA
EN EL MAR DE SU IMPROPERIO
RESURGEN DEL CAUTIVERIO
LOS HOMBRES QUE HABÍAN JURADO
LUCHAR POR VER LIBERADO
A UN PUEBLO QUE RESISTIÓ
AL PODER. QUE PRETENDIÓ
MANTERNERLO ESCLAVIZADO

Depuesto el gobernador **Joaquín Puelles**, en el acelerado ritmo que tomaron los acontecimientos y bajo el calor humano que le proporcionaban las ansias de liberación, el pueblo reunido nombra las nuevas autoridades, encabezadas por Cristóbal Anés, natural de la provincia de Málaga, España, en donde había nacido en 1748; el gobierno español lo envió a Caracas formando parte del batallón de infantería de donde fue trasladado a Margarita por orden del capitán general. A los pocos años es suspendido del servicio militar por haber contraído matrimonio sin la correspondiente autorización de la monarquía real. Años después, vista su hoja de servicio, se le restituye en la milicia y llegó a ser nombrado teniente coronel y ese 4 de mayo de 1810 es designado por aclamación popular presidente de la Junta Provincial, posición que ocupó hasta comienzos de Enero de 1811, cuando fue reformada la autoridad regional. **Francisco Olivier**, casado con la Asuntina **Isabel Marcano**, fue nombrado vicepresidente de la junta y en sus servicios a la causa independentista alcanzó el grado de teniente coronel; acerca de su lugar de origen y fecha de nacimiento no hay datos precisos. Don **Andrés Narváez**, nacido en La Asunción en 1757, fue aclamado miembro de la Junta Provincial con el cargo de secretario; había ingresado a las milicias en la isla de Margarita a los 19 años de edad y para el momento de los sucesos de 1810 era capitán. Fue comerciante y detento el cargo de protector de indios. Se dice que durante la invasión de morillo en 1815, los realistas penetraron en su casa y le dieron muerte a puñaladas.



XVI

CONFORMAN CON INTERÉS
UNA JUNTA PROVINCIAL
Y DESÍGNAN PRINCIPAL
A DON CRISTOBAL ANÉS
DON FRANCISCO OLIVIER, ES
HECHO VICEPRESIDENTE
DE SECRETARIO IGUALMENTE
ANDRÉS NARVAEZ NOMBRADO
DATO QUE ESTÁ REGISTRADO
EN LA HISTORIA HASTA EL PRESENTE

Nativo de Bilbao, capital de la provincia de Vizcaya, España, en donde nació hacia 1776, **Juan de Aguirre** formó parte de la Junta Provincial y fue hombre de confianza de la autoridad regional, a quien se le confiaron asuntos de seguridad, fiel colaborador del movimiento, pero en 1812 retorno al lado de los realista bajo el mando del cruel y despiadado jefe español Pascual Martínez.

Francisco Aguado, nativo de La Guaira, hoy estado Vargas, también miembro de la Junta Provincial, destacó por su valor y responsabilidad, inteligencia, excelente conducta, apegado a la palabra como documento válido de garantía para cualquier acción, por eso se le confiaron importantes documentos y grandes sumas de dinero pertenecientes al erario regional. De allí y de su condición se infiere su actuación posterior en pro de la lucha por la independencia.

Simón Irala, considerado también un blanco criollo por ser hijo del español Don Andrés Irala y de María de Jesús Narváez, margariteña, quien colaboró con la causa liberadora, por sus servicios a la independencia, fue preso en 1812 y enviado a las bóvedas de La Guaira. Fue cuñado del general Juan Bautista Arismendi. Falleció en 1855 en la ciudad de La Asunción.

José Vicente Totesaut, nació en Pampatar en 1780, ingresó a las milicias de blancos de Margarita en 1802, tenía 30 años de edad, cuando se da la incorporación de Margarita al movimiento de independencia y pasa a formar parte como miembro de la Junta Provincial; para ese momento tenía el grado de capitán y luego a ocupar los cargos de intendente y gobernador.

Domingo Merchan, natural de La Asunción, fue notario de la vicaría de Margarita y sacristán mayor de la iglesia catedral de esta ciudad. En 1810 fué elegido miembro de la Junta Provincial.

Ignacio Ruata, nativo de Aragón, España, se formó en las milicias de su país, desde donde vino a la isla en 1799 con el grado de sub-teniente de milicias de blancos; en 1804, fué nombrado ayudante mayor del ejército de Margarita, cargo que desempeñaba para el 4 de Mayo de 1810, cuando pasa a integrar la Junta Provincial; al igual que todos los miembros de la junta que eran de origen español, cuando Pascual Martínez llega a la gobernación, se puso al servicio de este y en 1813 fue fusilado por los patriotas.

Francisco Javier Benal, aunque no existen documentos que señalen su lugar de origen y fecha de nacimiento, deducimos su origen español por sus actuaciones posteriores a su paso como miembro de la Junta Provincial, ya que llegó a ser fiel servidor del sanguinario Pascual Martínez; además fue teniente de justicia, propietario de grandes extensiones de tierras para el cultivo y hatos en el Valle del Espíritu Santo en donde había fijado su residencia.



XVII

JUAN DE AGUIRRE Y EL LEAL
DE CAUSA FRANCISCO AGUADO
TAMBIÉN HABÍAN CONFORMADO
ESA JUNTA PROVINCIAL
TOTESAUT, RUATA, BENAL
DOMINGO MERCHAN, SIMÓN
IRALA Y SÁRRAGA SON
MIEMBROS DE ESA COYUNTURA
QUE EN NUESTRA HISTORIA FIGURA
COMO LA SUBLEVACIÓN

La efervescencia de los hechos y la satisfacción de haberse nombrado la Junta Provincial, desembocó en un regocijo indescriptible para quienes, desde lo más profundo de sus almas, perseguían una transformación del “Orden” constituido durante tantos años; no así para quienes solo gestionaban el alcance de poder y ganarse los favores de la monarquía. Embriagados por el fervor patrio, los primeros no dieron importancia a lo perseguido por los otros, pero de esto sabremos más adelante.

XVIII



TRIUNFANTE AQUEL MOVIMIENTO
LA JUNTA ENTRA EN FUNCIONES
CON VARIAS DISPOSICIONES
EN CADA DEPARTAMENTO
SE CONFIRMA EL NOMBRAMIENTO
DEL INTENDENTE INSULAR
FRANCISCO OLIVIER Y HABLAR
DE ANTONIO HERRERA, ES HONOR
NOMBRADO GUARDA MAYOR
DEL PUERTO DE PAMPATAR

Entre los nombramientos de mayor relevancia hechos por la recién creada Junta Provincial, está el de **Manuel Placido Maneiro** como diputado, representante ante la suprema junta de Caracas. Sería el vocero, encargado de hacer en nombre de la dicha junta representativa del pueblo insular, los planteamientos a que haya lugar, notificando a la vez a ésta los acuerdos y decisiones que se tomen en la ciudad capital. Se nombra como gobernador político a **Joaquín de Guevara**, nativo de la isla, de Margarita, quien se incorporó a la compañía de infantería veterana de Margarita en Marzo de 1771. Para el 3 de Mayo de 1800, fué designando agregado del estado mayor como capitán. Cuando se da el levantamiento de la isla era ayudante mayor del ejército y desde allí colaboro con la causa revolucionaria. Solo duró unos meses en el cargo de gobernador, ya que debido a los problemas internos en la junta insular, fué desde Caracas nombrado **Francisco Llanos** para sustituirlo. De **Rafael Guevara** el gobernador militar para el 4 de Mayo, ya hablamos en página anteriores.



XIX

MANUEL PLACIDO ES NOMBRADO
POR SU POSICIÓN EXTREMA
ANTE LA JUNTA SUPREMA
DE CARACAS DIPUTADO
JOAQUÍN DE GUEVARA AL LADO
LE NOMBRAN GOBERNADOR
Y COMANDANTE MAYOR
DE ARMAS SE LE DECLARA
A RAFAEL DE GUEVARA
POR SU DOMINIO Y VALOR

Se preguntarán algunos, porque siendo **Juan Bautista Arismendi** unos de los convocantes a reunir pueblos y milicias en la plaza mayor de La Asunción, para tratar de lograr la adhesión de Margarita al movimiento emancipador gestado en Caracas 15 días antes, no fué siquiera miembro de la nombrada junta; pensamos nosotros así respondí en alguna oportunidad que se me hizo la misma pregunta: eso sería igual a que el presidente de un órgano comicial, en el mismo acto en que organiza unas elecciones, lanzara su propia candidatura. Que más reconocimiento que ascenderlo ese mismo día a Coronel. Por supuesto que la nota discordante en los nombramientos de esa fecha, fué justamente haber dado el mismo grado al depuesto gobernador **Joaquín Puelles** con el argumento, que su mandato no había sido tiránico; sin embargo, apenas unos meses después de su deposición ya estaba preparando una acción para retomar el poder.



XX

ASCIENDEN A CORONEL
AL CAPITÁN JUAN BAUTISTA
ARISMENDI QUE A LA VISTA
DE TODOS HA SIDO FIEL
IGUAL DISTINCIÓN QUE A ÉL
DAN AL EX-GOBERNADOR
JOAQUÍN PUELLES, CRAZO ERROR
YA QUE AUNQUE FUE PERDONADO
LA AMBICIÓN HA DELATADO
SU CONDUCTA POSTERIOR

Cada una de las provincias: Cumaná, Margarita, Barinas, Barquisimeto, Trujillo, Mérida y Barcelona, que habían aceptado acogerse a los acuerdos, decisiones y mandatos de las nuevas autoridades que regían en Caracas desde el 19 de Abril de 1810, debían acogerse a las aprobaciones e improbaciones que para los efectos de designación de cargos locales, en cada provincia hicieran las respectivas juntas. Es preciso aclarar que Guayana, Coro y Maracaibo, no se mencionan acá porque en el caso de la primera, luego de haber aceptado sumarse al movimiento se retractó y las dos últimas, no pudieron expresarse por el predominio absoluto que para entonces tenían las autoridades españolas en sus respectivos territorios.

XXI



LA JUNTA SUPREMA ASIENTO
FIJO DEL PODER CENTRAL
A LA JUNTA PROVINCIAL
HIZO EL RECONOCIMIENTO
POR UNIRSE AL MOVIMIENTO
QUE EN ABRIL CARACAS DIÓ
PRIMER PASO QUE MARCÓ
LA LUCHA PRO-INDEPENDENCIA
DONDE EL NOMBRE Y LA PRESENCIA
DE ESTA TIERRA SE SINTIÓ

Que favorable fué para la causa patria, la célebre frase de **Vicente Emparan**, “Yo tampoco quiero mando”, expresión que condujo a los líderes del movimiento a desconocer de inmediato toda autoridad y representación monárquica poniendo en práctica un aparato gubernamental para la organización de la administración, hacienda y el área militar; requería sin embargo la junta suprema, un instrumento para el control, administración y fomento de la industria y la agricultura, principales fuentes de la economía de entonces, por lo que se creó para ello la Sociedad Patriótica; al menos esto fue lo que justificó su creación. Ha de observarse que si bien, para el momento de la tentativa de Gual y España, la clase “mantuana” (1) de Caracas ocultándose en el apego y respeto al orden legal vigente para ese momento, no brindó apoyo a aquel movimiento, por estar convencida que el mismo representaba una transformación, no solo en cuanto a derechos civiles, sino políticos y sociales, ahora no tienen más alternativa que aliarse a los que formaban parte de los demás estratos sociales, convergiendo así, blancos peninsulares, blancos criollos, negros, pardos en general, militares, obreros, peones de haciendas y hasta esclavos y terratenientes. No podían los mantuanos (1) quedarse exceptuados poniendo en peligro el disfrute de su poder, a través del control de toda la sociedad.

(1) “Mantuanos”: con este término se designaba a un grupo muy distinguido de la sociedad Caraqueña que tratando de ser reconocido como lo superior de la nobleza; usaba la prenda conocida como “manto” que en voz Caracas significa prenda de vestir que se coloca sobre los hombros o bordeando el cuello.



XXII

LA SUPREMA JUNTA HABÍA
CREADO LA SOCIEDAD
PATRIÓTICA EN LA CUIDAD
DE CARACAS DONDE UN DÍA
DECRETO LA AUTONOMÍA
LA LIBERTAD, EL CONTROL
DE SUS TIERRAS BAJO UN SOL
QUE RESURGIÓ DEL OCASO
CUANDO SE DIO EL PRIMER PASO
CONTRA EL IMPERIO ESPAÑOL

En la isla de Margarita, entre la gente adinerada que evidentemente existió en esta región, también hubo mantuanos, aunque en número no muy significativo, pero los hubo, señoras matronas o esposas de dueños de hatos o haciendas, que asistían a los oficios religiosos con la famosa prenda de vestir.

En fin, en toda la región se hablaba de la necesidad de no confiarse, porque en cualquier lugar podía haber un español o vasallo de este espiando y el tiempo se encargaría de darle la razón a los patriotas que desconfiaban. Había que cuidarse.

XXIII

CONCIENTE DEL ESPINOSO
CAMINO QUE TRANSITABA
EL PUEBLO SE LEVANTABA
CON ESPÍRITU GLORIOSO
EN AQUEL MAR TORMENTOSO
Y BAJO EL CIELO ESPARTANO
BOGA EL CAPITÁN TIRANO
CAPEANDO EN EL TEMPORAL
HACIA EL PUERTO PROVINCIAL
QUE HA TOMADO EL SOBERANO

Realmente a nuestro modo ver este proceso, uno de los errores iniciales de la Junta Provincial, fue no solo ascender el mismo día de su instalación, al grado de Coronel, al depuesto gobernador **Joaquín Puelles**; sino habérsele permitido permanecer en la región insular, al considerar que no representaba peligro alguno en virtud de que según las nuevas autoridades del gobierno regional, su mandato no había sido despótico. Menospreciaron al “bondadoso” ex mandatario, ya que retornó por sus fueros y organizó una movilización en contra de la Junta Provincial, por lo que la Junta Suprema de Caracas decide posteriormente, su expulsión del territorio nacional

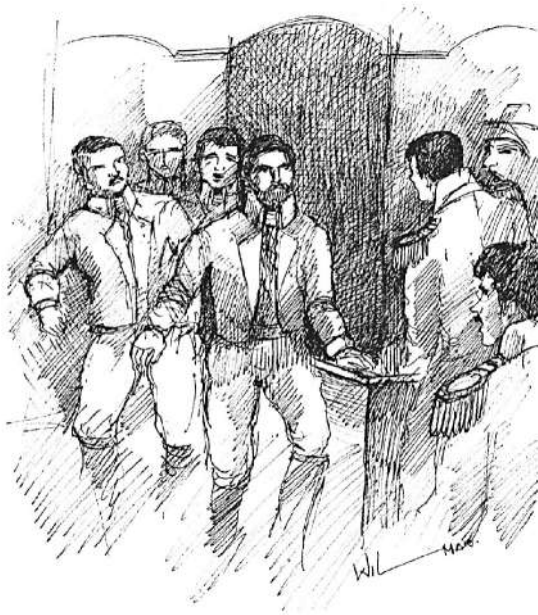
XXIV



A LA JUNTA SE MANCILLA
CON EL CORRER DE LOS MESES
PREDOMINAN INTERESES
HAY DESCONTENTO Y RENCILLA
LA TRAICIÓN, LA ZANCADILLA
ESTABA PREDOMINANDO
MIENTRAS PUELLES FUE GESTANDO
UN MOVIMIENTO OFENSIVO
CON EL UNICO OBJETIVO
DE RECUPERAR EL MANDO

Transcurridos solo 6 meses de haber asumido la Junta Provincial el gobierno de la región, se inicia una serie de protestas, dado los constantes errores en sus decisiones, solo el dominio que en las artes militares tenía **Rafael de Guevara**, comandante de armas para el momento, evitó el desorden y la toma del poder por parte de grupos indisciplinados.

XXV



YA PARA NOVIEMBRE HABÍA
PROTESTA CONTRA LA JUNTA
POR ABANDONAR, SE APUNTA
LOS FINES QUE PERSEGUÍA
LA LLAMADA COMPAÑÍA
VETERANA SE HABIA ALZADO
AUNQUE ESTABA CONTROLADO
EL LLAMADO BATALLÓN
DE PARDOS POR UN BARÓN
QUE SIEMPRE FUÉ RESPETADO

Por considerar que la Junta se había distanciado de los objetivos que motivaron su formación, **Juan Bautista Arismendi** y **Cayetano de Silva**, hacen coincidir de nuevo a pueblo y a milicias, en frente a la catedral de La Asunción y entre todos solicitan la separación de sus cargos de todos los integrantes del órgano gubernamental. **Cristóbal Anés** y gran parte de los miembros de la junta eran españoles y por obediencia y apego a los designios de la corona, debido al confort y majestad que le brindaba ser representante de la potencia europea, no estaban de acuerdo con la profunda transformación de las estructuras socio económicas, que era el objetivo propugnado por los que realmente perseguían el bienestar común. Hombres y mujeres dispuestos a morir por ver a su pueblo libre de las cadenas que lo ataban. He aquí una de las razones quizá la principal, que influyó en el fracaso de las actuaciones de la Junta Provincial nombrada el 4 de Mayo de 1810.



XXVI

ARISMENDI Y CAYETANO
SILVA, LOGRAN REUNIR
PUEBLO Y TROPA HASTA EXIGIR
LA RENUNCIA EN PRIMER PLANO
DE AQUEL CUERPO QUE EN SU VANO
PROCEDER PERDIÓ CONTROLES
O TAL VEZ JUGO OTROS ROLES
DE APEGO A LA MONARQUÍA
PORQUE FUE EN SU MAYORÍA
FORMADA POR ESPAÑOLES

Enterada la Junta Suprema de Caracas de las diferencias entre el pueblo, las milicias y el cuerpo en pleno de la Junta Provincial, comisiona a **Francisco Llanos**, para que asesore, la reorganización del organismo insular, lo cual logra pero transcurrido unos meses, se presentan nuevos problemas.



XXVII

EN CARACAS LA SUPREMA
JUNTA, PRONTO SE ENTEREBA
Y DE INMEDIATO NOMBRABA
A OTRO CUERPO ANTE EL PROBLEMA
PARA TRAZAR UN ESQUEMA
FRANCISCO LLANOS, ENVIADO
DE CARACAS FUE NOMBRADO
COMO ASESOR GENERAL
DEL GOBIERNO PROVINCIAL
QUE FUE DE NUEVO FORMADO

Quizás la delicada situación que atravesaba el país, en aquellos días, derivada de la traición a los ejércitos patriotas por parte de antiguos aliados a la causa republicana, como es el caso del **Indio Reyes Vargas**, quien lideraba un número considerable de hombres en las serranías de lo que es hoy el estado Falcón, aunado al ataque permanente del español **Domingo Monteverde** y coincidiendo, con lo que muchos supersticiosos de la época llamaron “castigo del cielo”, por desobediencia a la majestad de los reyes de España; es decir el terremoto del 26 de Marzo de 1812, jueves santo a las cuatro y seis minutos de la tarde, que destruyó al mismo tiempo las ciudades de Caracas, Barquisimeto, El Tocuyo, Mérida, La Guaira, y Maiquetía; influyó y tuvo repercusiones en la provincia de Margarita. Las irreconciliables diferencias entre los mismos integrantes de la Junta Provincial de Margarita, y del pueblo y las milicias hacia estos, hizo que el generalísimo **Francisco De Miranda** investido de los poderes dictatoriales que con el objeto de salvar a la república, le había conferido el congreso el 19 de Mayo de 1812, designara a **Francisco Llanos** gobernador político de la región y a **Manuel Placido Maneiro** gobernador militar; la designación de este último trajo como consecuencia inmediata, el descontento de los integrantes del nuevo gobierno, incluso del mismo **Francisco Llanos**, quien lo descalifica como militar, confiriéndole una serie de adjetivos afrentosos e infamantes, hasta considerarlo un peligro para la salud de las personas con quien se relacione, por padecer del llamado “mal de lázaro”.



XXVIII

MIRANDA HACE NOMBRAR
A LLANOS GOBERNADOR
POLÍTICO Y SIN TEMOR
A MANEIRO MILITAR
ESTE ÚLTIMO AL RECHAZAR
ESE CARGO MERITORIO
DIÓ UN PASO CONCILIATORIO
YA QUE ERA CONSIDERADO
VIL, INTRIGANTE, VEDADO
POR EL NUEVO DIRECTORIO

De igual modo que lanzara improperios contra **Manuel Plácido Maneiro**, con calificativos humillantes, **Francisco Llanos** acusa a **Juan Bautista Arismendi** de difundir insanos comentarios contra el generalísimo Francisco de Miranda, imputándole una conducta de desobediencia, maquinación y complot, solo por el hecho de ser **Arismendi**, amigo incondicional de Maneiro, quien fue mencionado por **Miranda** para ocupar el cargo de gobernador militar, posición que rechazó ocupar el pampatarense, alegando el delicado estado de salud en que se encontraba; no obstante continuo en luchas en aras de la independencia, hasta su muerte, ocurrida en 1819; (ningún historiador precisa la fecha con exactitud).

XXIX



AUNQUE LA JUNTA ACEPTARA
HAY PROTESTA SIN EMBARGO
POR DARLE A MANEIRO EL CARGO
DE RAFAEL DE GUEVARA
MANUEL PLÁCIDO LE ACLARA
QUE EL NO INCITA A ZARABANDA
Y POR SER LLANOS, QUIEN MANDA
LIBREMENTE HA DECLARADO
QUE ARISMENDI ESTÁ ACUSADO
DE VILIPENDIO A MIRANDA

Inmerso en un conflicto de intereses que lamentablemente desembocaba en una pérdida de atención, hacia el objetivo central de la lucha, que no era otro que la liberación de la provincia y en general del territorio venezolano, progresivamente se fueron debilitando las fuerzas tanto políticas como militares, que en principio cultivaron y fomentaron con pasión el ideal de igualdad y justicia social.

XXX

A DIARIO LA INTRIGA CRECE
ENTRE LA PUGNA, EL ASEDIO
NO SE VISLUMBRA REMEDIO
PARA EL MAL QUE SE PADECE
LA REVOLUCIÓN PARECE
IR DIRECTO AL PRECIPIO
LUCE VANO EL SACRIFICIO
EL PUEBLO TAN SOLO ESCUCHA
AUNQUE HAY HOMBRES QUE EN LA LUCHA
HAN CUMPLIDO CON SU OFICIO

Ciertamente las diferencias y antagonismos internos, no cesaban entre las autoridades de la provincia de la Isla de Margarita. La Junta Suprema de Caracas había dictado en fecha 11 de Junio de 1810 un acuerdo mediante el cual convocaba a un congreso nacional, con la participación de las provincias que habían declarado su autonomía; vale decir, Caracas, Margarita, Barcelona, Cumaná, Mérida, Barinas y Trujillo.

En el mencionado congreso se redacta y aprueba una constitución de corte federal, en donde además de la autonomía de la cual gozaban, las provincias eran libres e independientes de decidir, salvo en las materias que fueran directa competencia de las autoridad central de la federación, con sede en la ciudad de Caracas.



XXXI

AMBAS JUNTAS PROVINCIALES
DURANTE VEINTISÉIS MESES
POR VARIADOS INTERESES
HACEN OBRAS ESENCIALES
COMISIONAN OFICIALES
FRENTA A UNA EXPEDICIÓN
QUE LE BRINDE PROTECCIÓN
CUIDE Y DEFIENDA LA ZONA
DE CUMANÁ Y BARCELONA
PROVINCIA DE LA NACIÓN

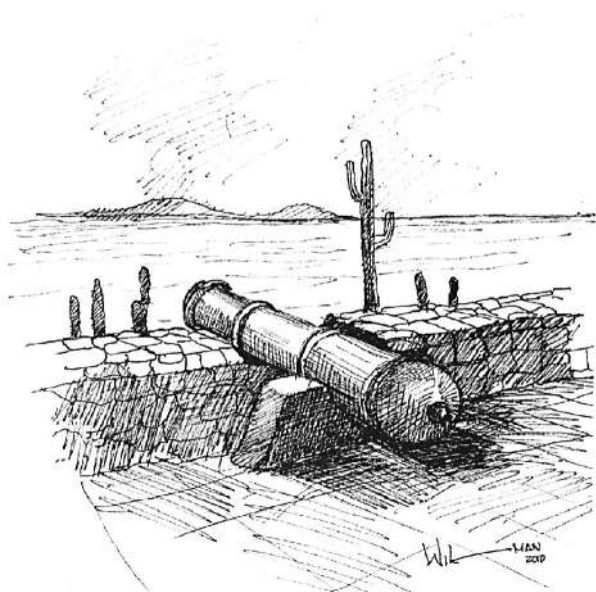
A partir de ese congreso nacieron los poderes: ejecutivo, conformado por un triunvirato. El legislativo integrado por una cámara representantes, quienes eran elegidos directamente por el pueblo y una cámara de senadores designados por las legislaturas provinciales, y por último poder judicial del cual dependían el tribunal supremo como máxima autoridad en el área y los demás tribunales, fundamentada en esta constitución; la Junta Provincial de Margarita, aun en los momentos de diferencias y conflicto jugaron un papel crucial en los acontecimientos que marcaron en general las luchas por la independencia de Venezuela. Destacan entre acciones y decisiones, autorizar la conformación de una expedición integrada por cuatrocientos valerosos margariteños bajo el mando de **Juan Bautista Arismendi** para liberar a Guayana, que permanecía bajo el dominio español.

XXXII

COMO INSIGNIA AMERICANA
ENVIARON A UN CONTIGENTE
PARA TOMAR PLENAMENTE
LA PROVINCIA DE GUAYANA
MARGARITA LA SULTANA
FUE LA ZONA CONTROLANDO
CUATROCIENTOS HOMBRES DANDO
UNA LECCIÓN AL REALISTA
Y EL CORONEL JUAN BAUTISTA
ARISMENDI IBA AL MANDO

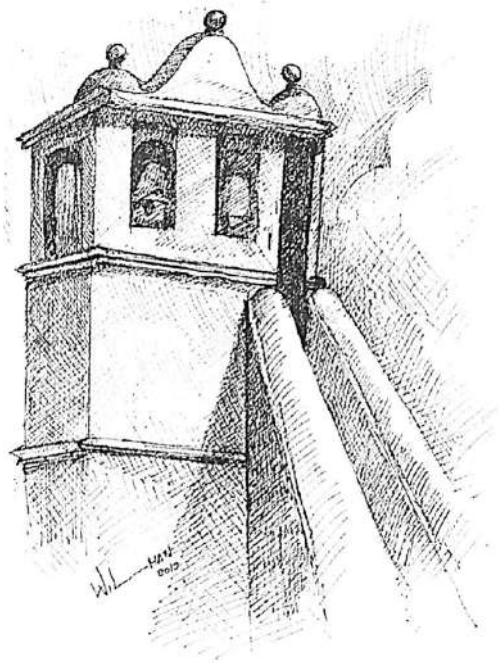
Por su estratégica ubicación, Juangriego era uno de los bastiones de defensa de la región insular; no era entonces extraño, que en la Junta Provincial estuviera presente la preocupación por construir las instalaciones y equipos, requeridos para el resguardo de la provincia o refaccionar y acondicionar los ya existentes; como fue el caso específico de la construcción del fortín “Libertad”.

XXXIII



CONSTRUYEN LA BATERÍA
LIBERTAD EN PLENO PUERTO
DE JUANGRIEGO QUE POR CIERTO
DE MUCHA AYUDA SERÍA
TRINCHERAS EN LA BAHÍA
SE ADQUIRIERON MUNICIONES
ARMAS, VÍVERES, CAÑONES
Y SE HABILITA ENSEGUIDA
LA APROBACIÓN DE SALIDA
Y ENTRADA DE EMBARCACIONES

Entre otras de las decisiones tomadas por la Junta Provincial de Margarita, está el rechazo a depender de la superintendencia de Cumaná en cuanto a lo eclesiástico. De igual forma luego de las diligencias correspondientes, logró que el 3 de Agosto de 1811 en sesión del congreso nacional, se le otorgara al pueblo de Santa Ana del Norte el título de Villa, como reconocimiento a su progresivo desarrollo, distinción que honraría más aún con el paso de algunos años, el valor y gallardía de varios de los más prominentes héroes de la gesta emancipadora, insular como fueron, su hijo **Francisco Esteban Gómez**, adalid de la libertad isleña en la famosa batalla de Matasiete, la esposa de éste, la heroína **Petronila Mata** y el hermano de esta **Policarpo Mata** uno de los oficiales más destacados durante los acontecimientos de la gesta emancipadora. La villa de Santa Ana es además, el lugar considerado la cuna del nacimiento de la tercera república, al celebrarse en su templo el 6 de Mayo de 1816, una asamblea de notables, en donde se reconoce a **Simón Bolívar**, jefe supremo de los ejércitos patriotas de toda la República de Venezuela, secundado por **Santiago Mariño** a quien también se le reconocen sus méritos y destacados servicios en función de la liberación de la patria.

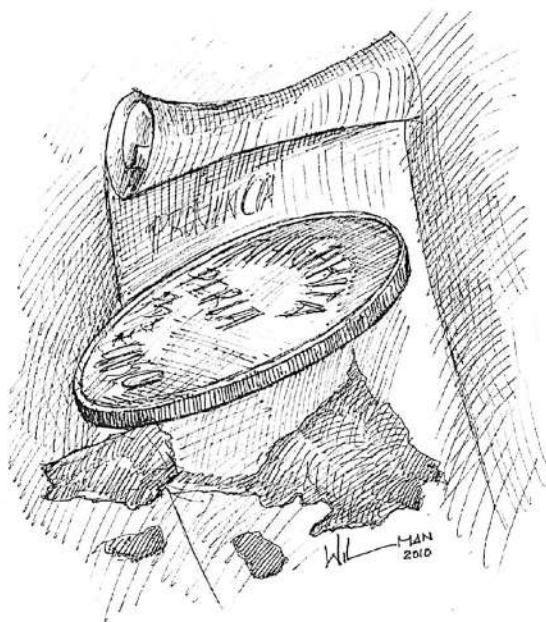


XXXIV

EN LO ECLESIAÍSTICO ESTÁ
NEGADA A LA DEPENDENCIA
DE LA SUPERINTENDENCIA
QUE SE CREÓ EN CUMANÁ
DE IGUAL MODO LOGRARA
CON SU ACTUACIÓN SOBERANA
DESDE LA TIERRA ESPARTANA
QUE SE ABRA OTRO CAPÍTULO
CUANDO EL CONGRESO DIÓ EL TÍTULO
DE VILLA A SANTA ANA

Para el 7 de Agosto de 1811, el congreso nacional, vista la solicitud hecha por la Junta Provincial de Margarita, pidiendo se le anexe a su provincia las islas de Coche, Cubagua, La Blanquilla, y el Archipiélago de Los Testigos, decide aprobar tal requerimiento, solo condicionando la aceptación a que se le permita a las demás provincias, hacer uso de los recursos, en cuanto a pesca e instalación de rancherías en la zona. Entre otras acciones de la Junta Provincial tuvo relevancia también, la puesta en circulación por autoridad de la soberana junta de Caracas, de una moneda acuñada en cobre, única de la que se tenga conocimiento hasta ahora.

XXXV



LOGRÓ A CUBAGUA ANEXAR
LA BLANQUILLA, LOS TESTIGOS
Y A COCHE PUEBLOS AMIGOS
A LA REGIÓN INSULAR
TAMBIÉN MANDÓ A ACUÑAR
SIN QUE EL CONGRESO MANIOBRE
UNA MONEDA AUNQUE SOBRE
LA ALUSIÓN DE MUY BONITA
CON LA INSCRIPCIÓN “MARGARITA
PERLA PRECIOSA”, HECHA EN COBRE

Hemos querido señalar, algunas de las decisiones y acciones tomadas y efectuadas por las autoridades que conformaron la Junta Provincial de Margarita durante su funcionamiento, para dejar claro que no obstante, las diferentes posiciones asumidas por sus miembros en diversas ocasiones, quedó constancia del apoyo decidido de la Región Insular a favor de la causa de independencia. Evidentemente que esas diferencias no fueron solo a nivel local; recordemos que Maracaibo, Coro y Guayana estaban en contraposición al ideal de la independencia, por eso la aplicación de la primera constitución nacional fué solo parcial, ya que estas provincias no se acogieron a ella, al habersele dado a **Francisco de Miranda** facultades extraordinarias y el mando militar.

La influencia de ideas favorables a la monarquía y a la causa republicana, desembocaron en un choque de las generaciones y del pensamiento en el endeble equilibrio revolucionario.



XXXVI

LLEGADO EL MIL OCHOCIENTOS
ONCE AQUEL CINCO DE JULIO
DEFENDIENDO SU PECULIO
DECLARAN SIN MIRAMIENTOS
LA INDEPENDENCIA EN MOMENTOS
EN QUE EL GRUPO QUE CONTROLA
EL MANDO ENFRENTA UNA OLA
DE SANGRE JOVEN MANTUANA
QUE YA NO ERA CORTESANA
DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

Instalado el congreso que declara la independencia de Venezuela, el 5 de Julio de 1811, se encarga a **Juan Germán Roscío** y a **Francisco Isnardi** la redacción del acta correspondiente y la constitución están influida por el carácter federal de la de Estados Unidos, en cuanto a la independencia, autonomía y libertad de organización y administración de su territorio y ciertos fundamentos de las doctrinas de la revolución francesa en lo referente a los deberes y derechos del hombre en la sociedad y respecto a la organización de los poderes, sosteniendo que la soberanía reside en el pueblo, quien la ejerce a través de sus representantes, que en el caso específico de la provincia de Margarita, tal responsabilidad fue delegada en Don **Manuel Placido Maneiro**, como diputado nombrado el 4 de Mayo de 1810 en la plaza mayor de La Asunción.



XXXVII

MANEIRO CON LA LICENCIA
QUE MARGARITA LE HA DADO
FIRMA COMO DIPUTADO
EL ACTA DE INDEPENDENCIA
VUELVE A LA ISLA Y POTENCIA
LA JUSTA DECLARACIÓN
LOS PUEBLOS DE LA REGIÓN
JURAN Y APRUEBAN EL PLIEGO
EN PORLAMAR, EN JUANGIREGO
PAMPATAR Y LA ASUNCIÓN

Casi inmediatamente de iniciado el movimiento emancipador, tanto en Caracas como el resto de las provincias, los afectos a la monarquía española, retoman fuerzas y organizan su lucha armada en contra de los republicanos; sin embargo, el fervor patrio y el orgullo por defender lo ya alcanzado, hizo surgir en cada rincón de la patria, junto a los ya consagrados en las luchas, jóvenes y mujeres que dejaron páginas llenas de glorias y Margarita fue fiel ejemplo de ello.

XXXVIII



ANTE LAS VICISITUDES
QUE A MENUDO SACUDÍAN
A LA PROVINCIA SURGÍAN
LAS VOCES DE JUVENTUDES
EN TODAS SUS LATITUDES
ARDÍA CON FUERZA EL LEÑO
PODRÁN OPACAR UN SUEÑO
PERO JAMÁS EL VALOR
LA FORTALEZA Y HONOR
QUE EXALTA AL MARGARITEÑO

La indiferencia de la población en colaborar con los patriotas, el enfrentamientos de mantuanos y comerciantes que se colocaron al lado de los realistas, la derrota de **Bolívar** ante de **Domingo Monteverde** en Puerto Cabello con la que **Miranda** considero que no valía la pena exponer más vidas humanas y acordó con el jefe realista la capitulación de San Mateo, el 25 de Julio de 1812, pusieron fin a la llamada Primera República. **Bolívar** agregó entre otras causas, “La adopción del sistema federal de gobierno, la impunidad de los delitos, la ambición de unos pocos” (1) a la cual se sumó el terremoto del 26 de Marzo de ese mismo año. Todo esto indiscutiblemente, tuvo repercusiones directas en Margarita y **Pascual Martínez**, quien asumió el mando de la provincia, hizo prisionero a todo patriota cuanto pudo y lo remitió al castillo de Pampatar y de allí a las terribles bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello.

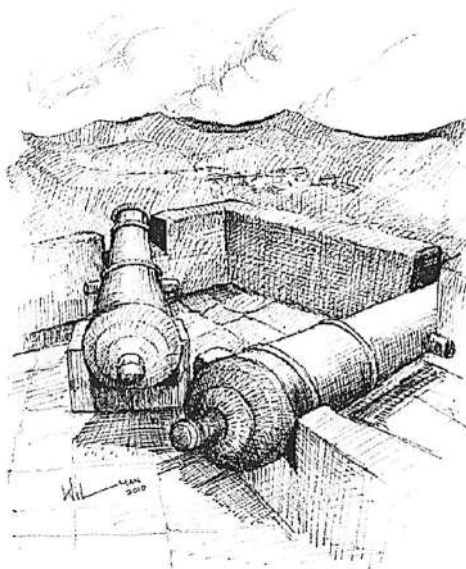
(1). Manifiesto de Cartagena.



XXXIX

REINABAN LAS AMBICIONES
LA REPUBLICA SE PIERDE
Y EL TRIUNFO DE MONTEVERDE
PRECIPITA LAS ACCIONES
SE ANULAN LAS ACTUACIONES
DE NUESTRA JUNTA INSULAR
DESTRUYEN SIN VACILAR
LOS DOCUMENTOS Y NOTAS
Y LOS VALIENTES PATRIOTAS
VAN PRESOS A PAMPATAR

Al igual que **Monteverde**, **Pascual Martínez** el gigante de los tiranos, como se le llamaba en alusión a su sanguinario proceder, incumplió con los términos de la capitulación y la isla de Margarita fué blanco de percusiones, castigos y vejámenes. Arismendi luego de estar recluido en las bóvedas de La Guaira, retorno a Margarita, siendo encarcelado de nuevo por orden de Martínez en el castillo de Pampatar; el pueblo enardecido y gritando un “Viva el Rey y muera el mal gobierno”, se lanzó a la calle y el implacable gobernador se internó en el mismo bastión en donde tenía prisionero a quien llegaría a ser llamado el libertador de Margarita, ofertándole al pueblo su libertad a cambio de la suya y el perdón a su vida; es liberado entonces **Arismendi**, por el decidido empuje del pueblo, bajo la dirección de **Rafael de Guevara**, con quien la región insular, los historiadores y apologistas de los hechos heroicos, tienen una deuda hasta tanto reconozcan los verdaderos méritos de sus aportes a la liberación de la patria. Se abría a partir de este momento, un nuevo camino en las luchas que se recorrerían durante cinco largos años, hasta finalizar en la gloriosa batalla de Matasiete de 31 de Julio de 1817 y el 8 de Agosto del mismo año, cuando se tiñó de rojo la bahía de Juangriego en la sangrienta batalla del Fuerte, en donde definitivamente el heroico pueblo Margariteño, puso fin a los últimos focos de resistencia del ejercito realista en la región insular.



XL

SURGEN LAS LUCHAS FRONTALES
COMO UN HECHO PERENTORÍO
LAS HUESTES DEL TERRITORIO
DEFIENDEN SUS IDEALES
EN LOS PUEBLOS ORIENTALES
HAY UN VALOR COMPROBADO
DE PRESENTE Y DE PASADO
DEMOSTRANDO EN TAL SENTIDO
QUE EL TIEMPO NO SE HA PERDIDO
LA LUCHA NO HA TERMINADO

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Saignes, Miguel.
El Enigma de los Guaiqueríes.
En: Estudios de Etnología Antigua de Venezuela.
Litografía Vargas, Carcas, 1954.

Biblioteca Escolar.
La Cadena Tricolor.
Venezuela en la Historia, Tomo 3.
Grupo Editorial Planeta.

Borra Gómez, Ramón.
En aquel 8 de Agosto.
Imprenta Oficial del Estado Nueva Esparta, La Asunción.

Brito Figueroa, Federico.
Historia Economía y Social de Venezuela. Tomos I, II y III.
Universidad Central de Venezuela.
Ediciones de la Biblioteca, Caracas, 1978.

Siso, Carlos.
La Formación del Pueblo Venezolano. Estudios Sociológicos Tomo I y II.
7ª Edición.
Ediciones de la Presidencia de la República.
Caracas, 1986.

Crónica de Caracas.
Volumen II N° 10.
Caracas, Venezuela, Abril - Junio 1952.

Biblioteca Venezolana de Cultura.
Colección Viajes y Naturaleza.
Caracas, Venezuela, 1941.

De Oviedo y Baños, José.
Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela. Tomo I.
Madrid. Luis Navarro, Editor, 1885.

Fernández, Antonio.
1.000 preguntas 1.000 respuestas sobre Simón Bolívar.

Gómez, Carlos Alarico.
Francisco de Miranda.
Editorial Panapo.
Caracas, Venezuela, 1996.

Gran Enciclopedia Espasa. Volumen del 1 al 20.
Editorial Espasa-Calpe, S.A.

Herrera Luque, Francisco.
Los viajeros de Indias.
5ª Edición Editorial Poimare, Venezuela, S.A.
Caracas, 1991.

Hno. Nectario María.
La Virgen del Valle de Margarita Un gran santuario Mariano en Venezuela.
Talleres Gráficos del Congreso, Caracas, Venezuela.
4ª Edición, Agosto, 1986.

Hno. Nectario María.
Historia de Venezuela.
Librería Escolar.
Colección la Salle. Caracas, Venezuela.

Horta Massanes, Joaquín.
Diccionario de Sinónimo e ideas afines y de la rima.
Paraninfo. Tercera edición. Madrid, España, 1981.

Magallanes, Manuel Vicente.
Historia Política de Venezuela. Tomos I, II, y III.
Monte Ávila Editores, C.A.
Caracas, Venezuela.

Marcano Rosas, José.
Testimonios Margariteños.
La Asunción, Imprenta Oficial del Estado Nueva Esparta, 1971.

Marcano Rosas, José.
Historia y Habla Popular en Margarita.
Tipografía Principios, Caracas, 1978.

Mata Vásquez, Bartolomé.
Luisa Cáceres de Arismendi. Heroína Patriota y Mártir.
Ediciones Trípode.
El Márquez, Caracas, Venezuela, 1991.

Montenegro, Juan Ernesto.
Francisco Fajardo, origen y perfil del primer Fundador de Caracas.
Caracas, 1974.

Montenegro, Juan Ernesto.
Caracas y Guaiqueríes: Razas Caribes.
Ediciones del Consejo Municipal Distrito Federal, Caracas, 1983.

Palma, Douglas A.
150 Biografías de Próceres Notables de Venezuela.
Editorial Panapo, Venezuela, 1997.

Romero Martínez, Vinicio.
¿Qué celebramos hoy? El libro de las efemérides Venezolanas.
Italgráfica, C.A., 1996.

Rosa Acosta, Rosauero.
Los Hombres del “4 de Mayo”.
Imprenta Oficial del Estado Nueva Esparta, La Asunción, 1971.

Subero, Jesús Manuel.
El Libro de La Asunción.
Fondo Editorial del Estado Nueva Esparta, 1997.

Subero, Jesús Manuel.
El Libro de Coche.
Caracas, Editorial Texto, 1975.

Subero, Jesús Manuel.
Cien Años de Historia Margariteña.
Caracas, Impresora Delta, 1965.

Subero, Jesús Manuel.
Cronología Histórica de Margarita.
Colección Madre Perla.
Editado por la Fundación Neoespartana de Cultura.
Santa Ana, Margarita, 1983.

Subero, Jesús Manuel.
Historia del Estado Nueva Esparta.
Ediciones de la Presidencia de la República.
Caracas, 1980.

Vicens Vives, J.
Historia Social y Económica de España y América. Tomos I, II, III, IV y V.
Libros Vicens Vives.
Impreso en España.

Yáñez, Francisco Javier.
Historia de Margarita.
Caracas, Tipografía Americana, 1948.

Vásquez y Vásquez Pedro Celestino.
Noticias sobre Personajes Margariteños.
Caracas, Tipografía Principios, 1978.

BREVE RESEÑA DEL AUTOR

Lic. Jesús Rafael Bellorín, nació en El Salado, municipio Antolín del Campo del Estado Nueva Esparta el 24 de Diciembre de 1953, hijo de Inés Bellorín y Félix López. Cursó estudios de primaria en el grupo escolar Cruz Millán García; secundaria en el Instituto Juan Bautista Arismendi de La Asunción y de allí pasa a la Escuela Técnica Industrial de Juangriego obteniendo el título de Bachiller Industrial. Ingresa en la Universidad de Oriente en 1975, donde cursó estudios superiores, egresando con el título Licenciado en Sociología en 1980. En 1981 realiza cursos avanzados en la escuela de formación del personal de los servicios penitenciarios del Ministerio de Justicia, donde obtuvo el certificado de delegado de prueba, profesión que durante veintinueve años ininterrumpidos ha ejercido en las unidades técnicas del actual Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia en las ciudades de Carúpano, estado Sucre y Porlamar, estado Nueva Esparta. Ha sido coordinador encargado en ambas dependencias y director encargado del Centro de Tratamiento Comunitario adscrito al mismo Ministerio.

A los 16 años de edad se inicia como galeronista, interviniendo en los más famosos escenarios del territorio Venezolano, incluido el Teatro Teresa Carreño, Teatro Municipal de Valencia, Poliedro de Caracas, Teatro de Sidor, Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, Venevision,

Venezolana de televisión, Televen y otros. Como representante de Venezuela ha participado en diversos encuentros internacionales.

- Panamá** *I Encuentro Internacional de la Décima Espinela. Marzo, 2007.*
- España** *I Encuentro de las Isla Canarias en el Icod de los vinos. Septiembre, 2007.*
VIII Festival Internacional de Cante de Poetas en Villa de Tapia, Málaga. Septiembre, 2008.
- México** *Festival de Decimistas, San Luis de Potosí, 1982.*
I Encuentro Internacional de la Décima - Veracruz. Septiembre, 2007.
Feria Internacional de la Candela - Tlacotalpan. Febrero, 2008.
II Encuentro Internacional de la Décima - Tlacotalpan. Septiembre, 2008.
- Brasil** *Canto al día de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela*
Organizado por la Embajada de Venezuela en Sao Paulo. Julio de 2008.

Se ha hecho acreedor de diversas distinciones y reconocimientos entre los que se menciona:

Marzo 2010 Hijo Ilustre del Municipio Antolín del Campo.

2009 Orden Rafael “Fucho” Suárez Consejo Legislativo del estado Nueva Esparta.

2008 Distinción Delegado de Prueba MPPRIJ, Caracas.

2005 Orden Luis Manuel Gutiérrez, Alcaldía del Municipio Marcano.

2003 Orden General en Jefe “Juan Bautista Arismendi”, Alcaldía del Municipio Arismendi, La Asunción.

1995 Honor al Mérito por Desempeño Ministerio de Justicia.

Ha sido presidente de la Asociación de Galeronistas del estado Nueva Esparta, coordinador de la Escuela de Cantos Tradicionales de la región insular, director fundador de la agrupación Compañío, director de la agrupación Perlas del Caribe, los Parranderitos y fundador de la escuela de cantos San Martín de Porres.

Es autor de las obras:

- *Guía didáctica para el aprendizaje del galerón y otros cantos tradicionales.*

- *La Huella del Huracán.*

Directorio IACENE

Escultor Humberto Cazorla

Presidente

Lic. Rosa Alchaer Alchaer

Gerente General

T.S.U. Robert Salazar

Coordinador de Promoción y Difusión (E)

Lic. José Augusto Rodríguez

Coordinador de Literatura y Audiovisuales

Lic. Valentín Velásquez

Administrador (E)

T.S.U Salvador Villarroel

Analista Financiero

Abog. Luís Torcat

Consultor Jurídico

Lic. Desire D Pablos

Lic. Raquel González

Periodista

Recursos Humanos:

Lic. Silvia Villarroel

Jefa de personal (E)

T.S.U. Richard Velásquez

Departamento de Producción Audiovisual

Regulo Briceño

Alexander Rivas

Promotor Cultural

Miembros de la Junta Directiva

Humberto Cazorla	(Presidente)
Sonia Palacios	(Miembro Principal)
Robert Salazar	(Miembro Principal)
José Marcano	(Miembro Principal)
Jesús Cortesía	(Miembro Principal)
Miguel Serra	(Miembro Principal)
Rubén Moya	(Miembro Principal)
Rosa Alchaer Alchaer	(Secretaria)

Galeronistas intérpretes

Jesús Bellorín ***“El Pollo Bellorín”***.

Ángel Marino Ramírez ***“El Estudiante de Oriente”***.

Agustín Quijada ***“El Ruiseñor de Antolín”***.

José Ramón Villarroel ***“El hijo del Huracán”***.

José Agreda ***“El Vengador”***.

Luis Antonio Rodríguez ***“El Pintor Maravilloso”***.

Ernesto Da Silva ***“El Ciclón de Margarita”***.

Jesús Gregorio Bellorín ***“El Pollo del Limón”***.



Portada de Luis Antonio Rodríguez.
Título: “CUATRO DE MAYO”.
Técnica: acrílico sobre tela.
Medidas: 22 x 28 cms.
Año: 2010.



Ilustraciones de Willman Guerra
Año: 2010

Diseño y Diagramación:
Analú Alvarado
Jhon Uribe

I.S.B.N.: LF09520109001448

Derechos Reservados al IACENE y la Fundación San Martín de Porres, por lo tanto toda reproducción queda prohibida sin el consentimiento de los auspiciantes antes mencionados.



CORO

**Gloria a Margarita, la perla de oriente
gloria a Nueva Esparta, patria del valor
que nunca se apague su estrella fulgente,
su estrella de gloria, libertad y amor.**

I

**Coronas de nubes le da matasiete,
cinturón de espuma el Caribe mar;
y es el heroísmo su escudo y su ariete
su rito el trabajo, la gloria su altar.
En la magna lucha levanto primero,
cual iris sagrado, nuestro pabellón;
y nunca lo rinde su brazo guerrero,
pues ella es el faro de la insurrección.**

II

**Su lustre espartano, la fama pregona,
la historia la ciñe de lauro inmortal.
Sus hijos son héroes de Marte y Belona.
Sus héroes son hijos de Homero y Mistral.
Siete estrellas blancas, sagradas y bellas
la patria coronan bordando su azul
Margarita es una de las siete estrellas
y llena de rayos el cerúleo tul.**

SIMBOLOS PATRIOS

DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

III

**Le dieron renombre de heroína y divina.
Renombre que esplende cual nimbo en su sien
con Luisa la Mártir, la egregia heroína
Arismendi, Gómez, Mariño y también
Maneiro y Tubores, Villalba y Marciano.
Mata, Figueroa, Lares y Fermín.
y Díaz, Aguirre, Silva (Cayetano)
y al par de mil héroes del Campo Antolín.**

IV

**Unidos sus hijos en santa armonía
por ley de existencia, por noble deber
el yugo arrojemos de la tiranía,
cada vez que el yugo nos quiera imponer
y siempre guardemos con nuestra bravura
la sagrada herencia de la libertad,
y siempre nos una por nuestra ventura
con lazos de flores la fraternidad.**



**Fundación
San Martín de Porres**



TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Febrero de 2026